ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL
NIT: 891.801.129-1

SECRETARIA DE GOBIERNO Y TIC´S

INFORME DEL CONTRATISTA

INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		Fecha del presente informe	8/04/2025
PERIODO REPORTE	DEL 04 DE MARZO DE 2025 AL 03 DE ABRIL DE 2025	CONTRATO No.	36
FECHA DE INICIO	4/02/2025	FINALIZACIÓN	4/10/2025
CONTRATISTA:	KAREN YULIANA MARTINEZ BOHORQUEZ	SUPERVISOR:	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR(A) SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA, GRUPOS POBLACIONALES Y DEMÁS ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL MUNICIPIO DE MACANAL DURANTE LA VIGENCIA 2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

REPORTE DEL CONTRATISTA			*REPORTE DEL SUPERVISION*			
ITEM	*ACTIVIDADES PACTADAS*	*ACTIVIDADES EJECUTADAS*	*VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES*			*OBSERVACIONES*
			T	*P*	*N*	
1	Realizar la valoración inicial psicológica y emocional de la víctima, de sus hijas e hijos, de las personas dependientes o en situación de vulnerabilidad dentro de la familia, si los hay. En los casos de violencia señalados en el Artículo 5° de la presente ley se procederá a realizar la verificación de derechos de conformidad con lo estipulado en la Ley 1098 de 2006 o la norma que la modifique o adicione.	Durante el período contractual, desde el área de trabajo social se realizaron quince (15) valoraciones a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en condición de vulnerabilidad, tanto en la zona rural como urbana del municipio de Macanal. Como resultado de estas valoraciones, se identificó un caso de violencia en el contexto familiar que afectaba a un menor de edad. Ante esta situación, se llevó a cabo la verificación de derechos conforme a lo establecido en la Ley 1098 de 2006, garantizando así la protección y el restablecimiento de sus derechos.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

Powered by CamScanner

2	Establecer el nivel de riesgo de vulneración de los derechos de las personas afectadas por la amenaza o concreción de la violencia en el contexto familiar.	Desde el área de trabajo social, por cada valoración realizada se emite un concepto que prioriza el nivel de riesgo, entendido como la probabilidad de que un peligro se materialice en el futuro, sin posibilidad de prevención absoluta. Este riesgo se clasifica en tres niveles: bajo, medio y alto. Durante el período de ejecución contractual, se identificó un (1) caso clasificado en riesgo medio, lo que requirió un seguimiento y abordaje acorde con la situación detectada.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada
3	Elaborar los correspondientes informes periciales de acuerdo con los estándares fijados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Los informes periciales serán gratuitos.	Desde el área de trabajo social, durante el período contractual, no se ha elaborado ningún informe pericial conforme a los estándares del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. En consecuencia, no se ha realizado la prestación gratuita de dichos informes.			X	
4	Elaborar los conceptos de grado de vulneración.	Desde el área de trabajo social, en el presente período contractual se elaboraron ocho (08) conceptos sobre el grado de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, abordando derechos fundamentales como:Derecho a la integridad personal,Derecho de protección,Derecho a una familia,Derecho a los alimentos,Derecho a la identidad y filiación,Derecho a las visitas,Derecho a la salud,Derecho a la educación,Derecho a la recreación, vida cultural y artes,Derecho a la vivienda,Derecho a la custodia y cuidado personal,Derecho al desarrollo integral en la primera infancia (0-6 años),Estos conceptos fueron emitidos con base en las entrevistas iniciales realizadas en el marco de la verificación de derechos ordenada por la Comisaría de		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

Powered by CamScanner

4	Elaborar los conceptos de grado de vulneración.	Familia. Los casos analizados se clasificaron de la siguiente manera:Caso 1: Vulneración del derecho a la integridad personal.Caso 2: Garantía de todos los derechos.Caso 3: Vulneración del derecho a la salud y amenaza al derecho a la educación.Caso 4: Garantía de todos los derechos.Caso 5: Vulneración de los derechos a la integridad personal, recreación y protección. Caso 6: Vulneración de los derechos a la salud e integridad personal.Caso 7: Garantía de todos los derechos.Caso 8: Garantía de todos los derechos.Asimismo, se elaboraron tres (03) conceptos sobre el grado de vulneración de derechos en personas adultas mayores, abordando derechos como:Derecho al cuidado,Derecho a la salud,Derecho a una vida digna,Derecho a la alimentación,Los casos evaluados fueron los siguientes:Caso 1: Vulneración del derecho a una vida digna y amenaza al derecho a la alimentación.Caso 2: Vulneración del derecho a una vida digna y amenaza al derecho a la alimentación.		x		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada
5	Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisario o comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor correspondan a la garantía de derechos de las personas en riesgo o víctimas de la violencia en el contexto familiar.	Desde el área de trabajo social, durante el período contractual, se elaboraron Veintinueve(29) informes en los cuales se presentaron las recomendaciones técnicas a la Comisaría de Familia. Estas recomendaciones buscaban que se adoptaran las medidas más adecuadas para el restablecimiento, protección, estabilización y atención de los casos, con el objetivo de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y adultos maduros en situación de riesgo o víctimas de violencia en el contexto familiar.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

Powered by CamScanner

6	Apoyar el seguimiento de las medidas de protección y atención.	Seguimiento a Medidas de Protección desde el Área de Trabajo Social.Durante el período contractual, se realizaron cinco (05) seguimientos a medidas de protección por violencia de género y/o intrafamiliar, impuestas por la Comisaría de Familia municipal. Los casos abordados fueron los siguientes:Caso 1: Violencia intrafamiliar. Agresor: padre. Víctimas: dos menores de edad.Casos 2, 3 y 4: Violencia de género. Agresor: cónyuge. Víctima: esposa.Caso 5: Violencia de género. Agresor: cónyuge. Víctima: esposa. Este seguimiento se realizó con el fin de cancelar la medida de protección debido al fallecimiento del agresor.Estos seguimientos tuvieron como objetivo verificar el cumplimiento de las órdenes emitidas por la autoridad administrativa, promoviendo la corrección de la conducta de la parte agresora y favoreciendo la adopción de acuerdos para la convivencia familiar, cuando fuera posible.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada
7	Aplicar la valoración de riesgo de feminicidio.	Durante el período contractual, no se requirió la aplicación del instrumento de valoración del riesgo para la vida y la integridad personal por violencia de género en el contexto familiar ni por otras formas de violencia.			X	No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada
8	Practicar pruebas que el Comisario o Comisaria considere útiles, conducentes y pertinentes	Desde el área de trabajo social,se realizaron valoración de Redes de Apoyo desde el Área de Trabajo Social, durante el período contractual, la Comisaría de Familia ordenó la valoración de redes de apoyo y otros instrumentos propios de la profesión para ocho (08) menores de edad y tres (03) adultos mayores.Para este proceso, se aplicaron metodologías como entrevistas semiestructuradas y observación directa de los usuarios, permitiendo un análisis integral de su entorno y las redes de apoyo disponibles, ecomapa,genograma.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

Powered by CamScanner

9	Realizar las verificaciones de derechos (conceptos integrales o entrevista inicial) programadas en casos de restablecimiento de derechos, violencia familiar, violencia de género, conciliación de alimentos, hogares de paso y demás requeridas por la autoridad administrativa (dentro de las 4 áreas de desarrollo), teniendo en cuenta lo estipulado en la ley 1098 de 2006 modificada parcialmente por la ley 1878 de 2018, y la ley 2126 de 2021.	Durante el período contractual, la Comisaría de Familia ordenó la realización de entrevistas iniciales a ocho (08) menores de edad, con fundamento en denuncias anónimas, conciliaciones de alimentos y presunta vulneración de derechos. Asimismo, se llevaron a cabo tres (03) valoraciones de adultos mayores en el marco de procesos de conciliación relacionados con su cuidado y alimentación. Para el desarrollo de estas intervenciones, se emplearon entrevistas semiestructuradas y observación directa de los usuarios, permitiendo un análisis integral de su entorno y las redes de apoyo disponibles, ecomapa,genograma, permitiendo un análisis detallado de cada caso.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

Powered by CamScanner

9	Realizar las verificaciones de derechos (conceptos integrales o entrevista inicial) programadas en casos de restablecimiento de derechos, violencia familiar, violencia de género, conciliación de alimentos, hogares de paso y demás requeridas por la autoridad administrativa (dentro de las 4 áreas de desarrollo), teniendo en cuenta lo estipulado en la ley 1098 de 2006 modificada parcialmente por la ley 1878 de 2018, y la ley 2126 de 2021.	Durante el período contractual, la Comisaría de Familia ordenó la realización de entrevistas iniciales a ocho (08) menores de edad, con fundamento en denuncias anónimas, conciliaciones de alimentos y presunta vulneración de derechos. Asimismo, se llevaron a cabo tres (03) valoraciones de adultos mayores en el marco de procesos de conciliación relacionados con su cuidado y alimentación. Para el desarrollo de estas intervenciones, se emplearon entrevistas semiestructuradas y observación directa de los usuarios, permitiendo un análisis integral de su entorno y las redes de apoyo disponibles, ecomapa,genograma, permitiendo un análisis detallado de cada caso.		X		No se anexa evidencia fotográfica en fundamento que es una informacion reservada y clasificada

Powered by CamScanner

10	Apoyar en las Escuelas de padres, capacitaciones, campañas de promoción de servicios y derechos, así como las de prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de género, prostitución infantil, consumo de sustancias psicoactivas, intentos de suicidio, salud sexual y reproductiva, trabajo infantil, abuso sexual, maltrato a la niñez, programas sociales y todas aquellas que se requieran para contrarrestar las problemáticas que afecten a los niños, las niñas, los adolescentes, la familia y comunidad adelantadas por la Comisaría de Familia contempladas dentro del Plan de Desarrollo.	Durante el periodo contractual, se realizaron Desde el área psicosocial se realizaron campañas de sensibilización y prevención del abuso sexual infantil, así como de promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer los factores protectores en la comunidad y promover el conocimiento sobre rutas de atención en caso de vulneración de derechos.Las intervenciones se desarrollaron en distintos escenarios, incluyendo espacios comunitarios como La Brújula y en el contexto rural en la vereda El Dátil, donde se convocó a niños, niñas, adolescentes, padres de familia y cuidadores.		X		Se hace entrega de infografias informativas, y se anexa evidencia fotografica.
10	Apoyar en las Escuelas de padres, capacitaciones, campañas de promoción de servicios y derechos, así como las de prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de género, prostitución infantil, consumo de sustancias psicoactivas, intentos de suicidio, salud sexual y reproductiva, trabajo infantil, abuso sexual, maltrato a la niñez, programas sociales y todas aquellas que se requieran para contrarrestar las problemáticas que afecten a los niños, las niñas, los adolescentes, la familia y comunidad adelantadas por la Comisaría de Familia contempladas dentro del Plan de Desarrollo.	Durante las jornadas se abordaron temáticas como: Identificación de situaciones de abuso o vulneración. Reconocimiento del cuerpo y el consentimiento. Promoción del buen trato y la comunicación asertiva en el entorno familiar. Conocimiento de los derechos fundamentales de la infancia y adolescencia. Información sobre canales de denuncia y entidades competentes en caso de abuso. Estas actividades se realizaron mediante metodologías participativas, lúdicas y pedagógicas adaptadas a las edades de los participantes, buscando generar conciencia, confianza y empoderamiento tanto en la población infantil como en los adultos responsables de su cuidado.		x		Se hace entrega de infografias informativas, y se anexa evidencia fotografica.

Powered by CamScanner

11	Prestar Apoyo y acompañamiento para coordinar la convocatoria y ejecución con Enlaces de juventud, concejeros de juventud municipal.	Desde el Enlace Municipal de Juventudes, se ha brindado información a los consejeros y a la Plataforma de Juventudes sobre diversas actividades y eventos de interés. A continuación, se detallan las acciones realizadas. Conversatorio "Mujeres, Juventud y Revolución"Se difundió información sobre este evento, realizado el 13 de marzo, con el objetivo de promover la participación juvenil y el debate en torno al papel de las mujeres en los procesos de cambio social.Formulario de inscripción para talleres juveniles campesinosSe compartió la información sobre el formulario de inscripción, facilitando la participación de jóvenes en estos espacios de formación y capacitación.Jornada de Siembra ("Sembratón")Se brindó información sobre esta actividad, enmarcada dentro del Plan de Acción del ICDEA, con el propósito de fomentar la conciencia ambiental y la participación activa de la juventud en acciones ecológicas.Elecciones del Consejo de Juventudes.Se ha difundido la información sobre la jornada electoral que se llevará a cabo el 11 de abril a las 10:00 a. m. en la Casa de la Cultura Julio Roberto Gómez en Garagoa, destacando la importancia de la participación juvenil en la toma de decisiones y la representación en los espacios institucionales.Se continuará promoviendo la participación activa de la juventud y asegurando la comunicación oportuna de información relevante.		X		Se adjunta pantallasos de asistencia de la reunion.

Powered by CamScanner

12	Mantener actualizada la plataforma de juventudes, realizando las actividades que se requieran para este fin.	Desde el Enlace Municipal de Juventudes, se ha brindado información a la Plataforma de Juventudes sobre diversas actividades y eventos de interés. A continuación, se detallan las acciones realizadas: Conversatorio "Mujeres, Juventud y Revolución"Se difundió información sobre este evento, realizado el 13 de marzo de 2025, con el objetivo de promover la participación juvenil y el debate en torno al papel de las mujeres en los procesos de cambio social. Formulario de inscripción para talleres juveniles campesinos, Se compartió la información sobre el formulario de inscripción, facilitando la participación de jóvenes en estos espacios de formación y capacitación. Jornada de Siembra ("Sembratón")Se brindó información sobre esta actividad, enmarcada dentro del Plan de Acción del CIDEA, con el propósito de fomentar la conciencia ambiental y la participación activa de la juventud en acciones ecológicas, ocupando de manera sana el tiempo libre.		x		Se adjuntas evidencias

Powered by CamScanner

			Se continuará promoviendo la participación activa de la juventud y asegurando la comunicación oportuna de información relevante.Durante el período contractual, se llevó a cabo una Reunión de Consejo de Gobierno, en la cual se levantó el acta correspondiente, incluyendo los compromisos adquiridos y la información relevante sobre las actividades realizadas en el transcurso del año 2024 con las Plataformas de Juventudes y los Consejeros de Juventud.Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:Seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de la reunión de Consejo de Gobierno.Reporte de actividades realizadas con la Plataforma de Juventudes y los Consejeros de Juventud, destacando su participación en diferentes iniciativas.Socialización de eventos y programas orientados al fortalecimiento de la participación juvenil en el municipio.Se continuará trabajando en la articulación y fortalecimiento de estos espacios para garantizar una mayor incidencia de los jóvenes en la gestión pública.				
12	Mantener actualizada la plataforma de juventudes, realizando las actividades que se requieran para este fin.			x		Se adjuntas evidencias	

Powered by CamScanner

13	Realizar las reuniones con los consejeros juveniles y plataforma de juventudes y levantar las debidas actas y realizar los respectivos informes.	Durante el período contractual, se llevó a cabo una Reunión de Consejo de Gobierno, en la cual se levantó el acta correspondiente, incluyendo los compromisos adquiridos y la información relevante sobre las actividades realizadas en el transcurso del año 2024 con las Plataformas de Juventudes y los Consejeros de Juventud.Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:Seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de la reunión de Consejo de Gobierno. Reporte de actividades realizadas con la Plataforma de Juventudes y los Consejeros de Juventud, destacando su participación en diferentes iniciativas.Socialización de eventos y programas orientados al fortalecimiento de la participación juvenil en el municipio.Se continuará trabajando en la articulación y fortalecimiento de estos espacios para garantizar una mayor incidencia de los jóvenes en la gestión pública.		X		Se adjuntas anexos
14	Realizar dentro el término legal los despachos comisorios solicitados por las diferentes autoridades administrativas del país y que le sean asignados de acuerdo al objeto del contrato.	Durante el periodo contractual no se ha realizado la actividad.			X	
15	Apoyo y acompañamiento al Comisario(a) de Familia en las diferentes audiencias entrevistas a que hace referencia el artículo 105 de la Ley 1098 de 2006, en los casos en que la autoridad administrativa correspondiente, así lo requiera, en razón de su formación profesional.	Desde el área de Trabajo Social, se realizaron cuatro (4) acompañamientos durante audiencias de conciliación relacionadas con custodia, cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se brindó apoyo en una (1) audiencia enfocada en el cuidado de un adulto mayor.Estos acompañamientos tuvieron como objetivo garantizar el bienestar de las personas involucradas, promoviendo soluciones adecuadas en cada caso y velando por el respeto de sus derechos.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.

Powered by CamScanner

16	Apoyar el proceso de atención a los casos presentados en la comisaria de familia del municipio de Macanal, así como su respectivo seguimiento.	Durante el período contractual, desde el Área de Trabajo Social se atendieron un total de treinta y tres (33) casos, los cuales incluyeron:Verificación de derechos,Valoración inicial,Seguimientos de custodia, cuidado y protección, Seguimiento a medidas de protección,Intervención en crisis.Estas intervenciones estuvieron dirigidas a niños, niñas, adolescentes, adultos maduros y adultos mayores, garantizando el acompañamiento y la atención adecuada a cada población. Para el desarrollo de estas acciones, se utilizaron instrumentos propios del Trabajo Social, permitiendo un abordaje integral y efectivo en cada caso.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.
17	Emitir y presentar conceptos integrales o entrevista inicial sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes, casos de violencia intrafamiliar, delitos sexuales, conciliación de alimentos y hacer las respectivas recomendaciones con argumentos disciplinares que soporten la toma de decisión sobre la medida más idónea para el restablecimiento sus derechos, de lo anterior, realizar un concepto de redes de apoyo, factores de riesgo y factores protectores de niños, niñas o adolescentes o de familias si así lo requiere el Comisario de Familia	Durante el periodo contractual, desde el área de trabajo social se dio atención a un total de treinta y tres (33) casos presentados en el despacho de la Comisaría de Familia. En cada uno de ellos se emitieron los conceptos integrales y acciones sugeridas solicitadas por la autoridad administrativa, en cumplimiento de las funciones asignadas.El abordaje profesional se desarrolló mediante una valoración integral que incluyó los siguientes elementos:Evaluación de condiciones socioeconómicas de los núcleos familiares involucrados, permitiendo identificar factores de riesgo y protección.Análisis de garantía y vulneración de derechos de los integrantes del grupo familiar, especialmente niños, niñas y adolescentes.Resultado de la entrevista inicial, que proporcionó información clave para la comprensión de la situación familiar.Identificación de redes de apoyo familiar y comunitario, evaluando su alcance y funcionamiento.Análisis de la dinámica familiar, considerando aspectos relacionales, comunicacionales y afectivos.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.

Powered by CamScanner

18	Establecer redes de apoyo de adultos mayores, o personas en situación de vulnerabilidad en caso de ser requerido por el Comisario de Familia.	Durante el período contractual, con base en los treinta y tres (33) casos presentados ante el despacho de la Comisaría de Familia, se emitieron los conceptos integrales y las acciones sugeridas requeridas por la autoridad administrativa. Para la emisión de estos conceptos, se realizaron evaluaciones en los siguientes aspectos:Redes de apoyo familiar,Contexto socioeconómico,Redes institucionales,Valoración por áreas, Análisis de derechos,Resultados de la entrevista inicial. Estas evaluaciones permitieron fundamentar las decisiones y garantizar un enfoque integral en la protección y bienestar de los niños, niñas, adolescentes, adultos maduros y adultos mayores atendidos.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.

Powered by CamScanner

19	Evaluar, asesorar y remitir al usuario cuando este requiera una intervención especial y de carácter individual,	Desde el area de trabajo social dentro el periodo contractual en el despacho de la Comisaría de Familia se emitieron conceptos integrales y acciones sugeridas de las cuales no se requirió remisión del usuario a valoración especializada y/por salud mental.			X	No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.
20	Realizar visitas de seguimientos a los casos de violencia intrafamiliar detectados, recepcionados y reportados al sistema de vigilancia en salud pública,	Desde el área de trabajo social, durante el período contractual, a través de las valoraciones realizadas a niños, niñas y adolescentes, se detectó un caso de violencia intrafamiliar. Este caso fue atendido de inmediato y recibió seguimiento continuo dentro del mismo período, con el objetivo de garantizar la protección y restitución de los derechos de los menores involucrados.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.
21	Adelantar las gestiones pertinentes para la conformación de los hogares de paso en el municipio de Macanal, conforme a los lineamientos del ICBF.	Desde el area de trabajo social,en el periodo contractual, no se adelantaron las gestiones pertinentes para la conformación de los hogares de paso en el municipio de Macanal, conforme a los lineamientos del ICBF.			X	
22	Realizar seguimiento a los hogares gestores del municipio.	Desde el área de trabajo social, en el municipio de Macanal, se tenía activo un caso de Hogar Gestor para población con discapacidad en etapa de primera infancia. Durante el periodo contractual, se realizó un seguimiento dentro del programa de Hogares Gestores del municipio, con el objetivo de evaluar las condiciones y el bienestar de los niños en situación de discapacidad, garantizando su atención y desarrollo integral.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.

Powered by CamScanner

23	Mantener en orden y a disposición del Comisario de Familia las carpetas de procesos, con sus respectivas actuaciones.	Desde el área de trabajo social, dentro del archivo del despacho de la Comisaría de Familia se encuentran organizadas las carpetas que contienen informes, reportes de actuación, actas y otros documentos relevantes de los casos presentados en el despacho. Estos documentos están disponibles y a disposición para ser requeridos según sea necesario. Las carpetas que se manejan en el despacho abarcan diversas áreas, tales como: Cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes Cuidado y protección de adultos mayores Violencia intrafamiliar Compromisos de conducta y comportamiento Audiencias e intervenciones de los equipos psicosociales Casos de abuso sexual Medidas de protección, entre otros Cada uno de estos casos se organiza y se gestiona conforme a su naturaleza y requerimientos específicos, asegurando la correcta administración y seguimiento de cada situación.		X		No se anexan evidencias debido al secreto de sumario que rige sobre los casos.

Powered by CamScanner

24	Apoyar cualquier otra actividad que resulte conveniente y necesaria ejecutar por parte de la comisaria de familia para el cabal desarrollo del objeto del respectivo contrato; de acuerdo con lo expuesto en su oferta.	Actividades de Prevención, Sensibilización y Promoción de Derechos – Área de Trabajo Social Desde el área psicosocial de la Comisaría de Familia, en articulación con la Alcaldía Municipal, se desarrollaron diversas actividades de prevención, sensibilización y promoción de derechos, con el fin de fortalecer la protección integral de niños, niñas, adolescentes, mujeres y familias en general. ***Actividades "Brújula"*** – Prevención del Abuso Sexual Infantil A partir del 1° de abril de 2025 se dio inicio a las actividades denominadas "Brújula", orientadas a brindar información y sensibilización frente al abuso sexual infantil.Durante estas jornadas se trabajaron temas como:La importancia de la comunicación familiar.Actividades lúdico-didácticas con niños, niñas y adolescentes.Recomendaciones para prevenir y detectar señales de abuso. ***Jornada de Sensibilización – 22 de marzo de 2025:*** Se realizó una reunión informativa en un encuentro comunitario en la vereda el Datil, abordando diversas problemáticas sociales y rutas de atención. Los temas tratados incluyeron:		X		Se adjunta evidencia registro fotografico.
24	Apoyar cualquier otra actividad que resulte conveniente y necesaria ejecutar por parte de la comisaria de familia para el cabal desarrollo del objeto del respectivo contrato; de acuerdo con lo expuesto en su oferta.	Violencia intrafamiliar: identificación de signos, tipos de violencia y canalización de casos. Consumo de sustancias psicoactivas: prevención en entornos familiares y escolares. Pornografía Entrega de Material Educativo sobre Derechos de Niños, Niñas y		X		Se adjunta evidencia registro fotografico.

Powered by CamScanner

24	Apoyar cualquier otra actividad que resulte conveniente y necesaria ejecutar por parte de la comisaria de familia para el cabal desarrollo del objeto del respectivo contrato; de acuerdo con lo expuesto en su oferta.	Adolescentes. Se distribuyó material pedagógico y se brindó orientación sobre los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el reconocimiento y la exigibilidad de estos en todos los entornos. Sensibilización por la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer – 8 de Marzo de 2025 En el marco de esta fecha significativa, se realizó una campaña de sensibilización dirigida a toda la comunidad: jóvenes, familias, instituciones y sociedad en general. La iniciativa incluyó la difusión de un video educativo, cuyo propósito fue generar conciencia sobre:La lucha histórica por la igualdad de género.La erradicación de la violencia y discriminación contra las mujeres.La construcción de espacios seguros, con oportunidades equitativas para todas y todos. Desde la Comisaría de Familia y la Alcaldía Municipal se reiteró el compromiso con la justicia social, el respeto por los derechos humanos y la promoción de una sociedad más inclusiva y equitativa.		x		Se adjunta evidencia registro fotografico.
25	Apoyar las actividades institucionales que celebre la entidad pública antes, durante y después	En el periodo contractual no se realizó ninguna actividad institucionales que celebre la entidad pública antes, durante y después.			X	No se realizo ninguna actividad institucional.

INSTRUCTIVO:

Actividades pactadas: El proveedor debe incluir las actividades consignadas en la minuta.

Actividades pactadas: El proveedor debe argumentar de manera explicita, el desarrollo de cada actividad pactada.

Verificacion ejecucion de actividades: El informe debe presentarse de manera periodica según las clausulas de ejecucion teniendo presente que se deben verificar si la actividad se desarrollo ***T=*** TOTALMENTE, ***P=*** PARCIALMENTE, ***N=*** No se ejecuto.

Observaciones: Se registraran todas aquellas novedades por parte del contratista para demostrar por medio de registro fotografico, y/o documental el cumplimiento debido de la misma.

Adicionalmente como proveedor entrego estos documentos:Ejemplo:FACTURA FE 5 -, ACTA PARCIAL DE PAGO Y COPIA DE SEGURIDAD SOCIAL.DE MARZO **No. De planilla 3482333957**

FIRMAS

KAREN YULIANA MARTINEZ BOHORQUEZ
CONTRATISTA

GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
SUPERVISOR

Powered by CamScanner